

Ingresos don Esteban de Bilbao en la A. de Ciencias Morales

Su discurso versó sobre "La persona individual como sujeto primario en el Derecho público"



El Presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, don Esteban de Bilbao, durante la lectura de su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. (Foto Cifra.)

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró ayer tarde sesión pública para dar posesión de su plaza de académico de número al presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban de Bilbao y Egüa.

Presidió la solemne ceremonia el director de la Academia, don Antonio Golcochea, con el nuncio de Su Santidad, monseñor Ciozzani; el patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, y los señores Zaragüeta y Redonet.

En estrados ocupaban otros lugares el presidente del Consejo de Estado, don Eduardo Casajo; el Tribunal de Cuentas, don Eduardo Aunós; el subsecretario de Justicia, señor Arcenegui; los directores generales de Aduanas, Asuntos Eclesiásticos y Enseñanza, señores Navarro, Pulgollers y De Toledo, respectivamente; el ex ministro don Alfonso Peña; el auditor de la Rota, padre Valderrama; el presidente de la Diputación, marqués de la Valdivia; el teniente de alcalde señor Alonso de Celis, el conde de Santa María de Paredes y los académicos señores conde de Alta, Rogelio, Sánchez, Yanguas, Palacios, Zumalacárregui, Pérez Serrano, Ruiz del Castillo, Larraz, Gasón y Marín, Bulbón, Argente, Eofarrull, Merino y don Ignacio de Casuso.

La sala hallábase totalmente ocupada por un selecto auditorio, en el que predominaban eclesiásticos y hombres de leyes.

El señor de Bilbao, que entró en el salón acompañado por los dos académicos más modernos, los señores Pérez Serrano y Cuello Casón, leyó un discurso que versó sobre "De la persona individual como sujeto primario en el Derecho público".

La conversión de García Morente

Comenzó el orador haciendo la biografía del señor García Morente, su antecesor en la Academia. Pertenece Morente a esa legión, cada día mayor, de conversos que ahora vuelven a la Iglesia desde los más lejanos y extraviados esquineros. Una de las figuras más destacadas de ese movimiento ascensional hacia la filosofía perenne es Bergson, que tanto influyó en el pensamiento del señor García Morente. Bergson representa un verdadero esfuerzo rumbo al espíritu cristiano que, partiendo de las bases de un positivismo eg-

Don Pedro Mourlane, director de "Escorial"



Don Pedro Mourlane Michelena, maestro del pensamiento, de la palabra y del buen estilo literario, ha sido nombrado director de "Escorial", la noble y culta revista que, después de algún tiempo de interrumpida su comunicación con los lectores, va a reaparecer en el próximo mes de abril. Para publicación de tan alta calidad política, literaria y filosófica, nadie más adecuado que don Pedro Mourlane, en cuyas manos ha de ser "Escorial"—totalmente seguros estamos de ello—uno de los más claros exponentes de la cultura en la España actual. Al felicitar cordialmente al entrañable compañero, nos felicitamos también nosotros.

Funeral por el marqués de Valdeiglesias

El día 17, organizado por la Asociación de la Prensa

Desembarcan tropas británicas en Akaba con toda clase de material bélico

Las avanzadas árabes en Gharandál vigilan los movimientos israelitas

El ministro inglés en Amman se dirige en avión a Londres para informar al Gobierno

AMMAN, 13. — Oficialmente se anuncia que desde ayer por la tarde han estado desembarcando en Akaba tropas británicas con su material, incluso carros de combate.

Se dice que la gran fuerza israelita que avanza hacia el sur por el Uadi Araba, la depresión continuación de la del Jordán y del mar Muerto, está a mitad de camino entre éste y el mar Rojo. Al parecer, marcha constantemente a un lado y a otro patrullas, que han tenido varias escaramuzas con los beduinos. Por su parte, las avanzadas de la Legión Árabe en Gharandál vigilan el movimiento de los judíos.—EPEF.

Sir Alexander Kirkbridge informará

LONDRES, 13.—Según declaran en el Foreign Office, hoy salió en avión para Londres el ministro británico en Amman, Sir Alexander Kirkbridge, que llevará sus impresiones sobre los movimientos de tropas judías en la región de Akaba. Se espera su llegada a esta capital a última hora del lunes, e inmediatamente conferenciará con los altos funcionarios de aquel departamento. Se entrevistará pro-

bablemente a fin de semana con Bevin.—EPEF.

Ocupación de Eilat

TEL-AVIV, 13.—El portavoz oficial militar israelita, Moshe Perlman, confirma la ocupación por fuerzas judías de la localidad de Eilat, en el golfo de Akaba. "Se pone fin—dijo—a la pretensión de la Legión Árabe sobre el Negeb israelita".—EPEF.

Las conversaciones de Rodas

RODAS, 13.—Los delegados israelitas y jordaneses estuvieron reunidos hoy una hora y se separaron después hasta el lunes, por indicación, se cree, del mediador de la O. N. U., Ralph Bunche.

Siria no quiere negociar

RODAS, 13.—Siria ha rechazado negociar un armisticio con Israel, según noticias no oficiales que han llegado a las oficinas del mediador, Bunche.—EPEF.

Israel y El Líbano

RODAS, 13.—Durante la semana que comienza mañana se procederá posiblemente a la firma del armisticio entre Israel y el Líbano, según han anunciado funcionarios de las Naciones Unidas.—EPEF.

El Pacto del Atlántico, ultimado

Jamás los hombres, ha sido ya ultimado después de las reuniones celebradas en Washington, en las semanas últimas, con el Secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson, por el texto definitivo. En su lista de potencias inicialmente firmantes: Gran Bretaña, Francia, Canadá, Noruega, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. El anteproyecto consta de un preámbulo y once artículos. Ahora habrá de ser objeto de aprobación por los Gobiernos y Parlamentos respectivos. Esa aprobación se ha producido ya por lo que toca a Gran Bretaña. Al objeto de examinarlo conjuntamente, ha sido adelantada para hoy, en Londres, la reunión que, en el mes de Abril y en Luxemburgo, había de celebrar el Consejo Consultivo de las cinco naciones que forman la Unión Occidental de Europa. En cuanto a los Estados Unidos, el texto ha sido totalmente aprobado por la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores, cuyo Presidente, Connally, puso fin a la deliberación con estas palabras: "En general, y en lo que nos concierne, puedo decir que el trabajo está ya hecho." Ahora pasará al pleno del Senado, cuya ratificación es necesaria. Se encuentra en Washington, para someterse a las negociaciones, el Ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Rasmussen, según el cual "puedo decir que mis conversaciones son muy satisfactorias"; no se duda, por ello, de la incorporación danesa, a la vez que se han cursado, o están a punto de cursarse, invitaciones a Italia, Islandia y Portugal, y a Irlanda no por haber declarado su Gobierno que, mientras no se lleve a cabo la unificación de la isla, no intervendrá en ningún Pacto de esta clase. Como consecuencia, se tiene por seguro que este trascendental documento será firmado en Washington en la primera semana de Abril, para ser ratificado en la reunión de las sesiones de la tercera Asamblea general de la O. N. U. La presencia en Washington, con esos dos motivos, de los distintos Ministros de Asuntos Exteriores daría—y dará, probablemente—ocasión para que, por vez primera, el nuevo Secretario de Estado, Dean Acheson, tome contacto con sus colegas europeos, especialmente Bevin y Schuman, para un atento examen de la crítica situación en el mundo.

Sujeto todavía a modificaciones, el texto del Pacto del Atlántico no será dado a conocer hasta que sea firmado. Sin embargo, por conductos muy autorizados se han divulgado ya los extremos principales. El propósito es la sincretización en cuatro sus objetivos concretos: proclamación terminante del derecho a la defensa, individual y colectiva, contra toda agresión, venga de donde venga; armonización completa del Tratado con los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas; contribución a la eliminación de la inseguridad presente, y adecuación de los medios para que el Tratado tenga una auténtica eficacia. Con arreglo a tales objetivos, el Pacto, que es—repetámoslo—una estricta alianza defensiva no creará ninguna de las obligaciones anteriormente contraídas por cualquiera de los signatarios, sino que se sujeta a las prescripciones de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en sus artículos 51 y 52, que reconocen, respectivamente, el "derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva", y la "existencia de acuerdos u organismos regionales". Su duración será de veinte años, prorrogables, si bien al cabo de los diez primeros podrá ser revisado, y está prevista la creación de aquellos organismos subsidiarios, incluso militares, que se consideren convenientes para el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

¿Contra quién va dirigido?

Es evidente que esos Pactos, que, con el de la Unión Occidental de Europa y el inevitable del Mediterráneo, responderán a una gigantesca concepción de estrategia defensiva, constituyen la más decidida aportación al mantenimiento de la paz. Alenta en ellos, después de todo, la vieja y

Contenido del Tratado

Unió es que los puntos más interesantes son estos tres: definición de la agresión, área comprendida en el Tratado y forma de asistencia; sobre todo este último, objeto de tan apasionados debates en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano el 21 de Febrero expusimos cuál era, a este respecto, la situación. Con arreglo al artículo primero de la Constitución de los Estados Unidos, sólo al Congreso corresponde declarar la guerra. Había que descartar, por consiguiente, todo compromiso mediante el cual los Estados Unidos asumieran la obligación de una asistencia "automática" en caso de agresión. En esto coincidieron los dos más caracterizados representantes de los dos partidos: el demócrata Connally y el republicano Vandenberg. "El Pacto—declaró el primero—no contendrá ningún compromiso, moral, legal, físico o de cualquier otra índole, que implique automáticamente a la guerra cuando cualquier nación europea pida que nos empeñemos en su guerra." Pero esta dificultad ha sido ingeniosamente obviada. En primer lugar, el Pacto prevé que, para surtir efecto, ha de ser ratificado por los Estados Unidos y por las otras partes de conformidad con sus Constituciones respectivas, lo que sanciona el derecho inalienable del Congreso norteamericano para adoptar las decisiones últimas. Por lo mismo, el concepto de ayuda "automática" ha sido reemplazado por el de ayuda "inmediata", perfectamente aceptable por las partes europeas, tanto más cuanto que ese concepto de la ayuda "inmediata" y es esto lo que importa—incluye taxativamente el empleo de las fuerzas armadas. Como consecuencia, el texto—el del discutidísimo artículo quinto—, que sigue muy de cerca al correspondiente del Pacto asistido, que es el de Petrópolis, ya en plena vigencia, queda sustancialmente redactado así: "Cualquier ataque armado contra cualquiera o cualesquiera de los signatarios, en Europa o Norteamérica, será considerado como un ataque contra todos. Por consiguiente, los demás signatarios del Pacto asistido, en la parte o las partes atacadas, tomando de manera inmediata, individual y colectivamente, aquella acción, incluido el empleo de la fuerza armada, que se considere necesaria para el mantenimiento de la seguridad en el espacio del Norte del Atlántico."

Teléfono de la HOJA: 22.64.50

NORTEAMERICA SE PREPARA para una guerra en gran escala

El secretario de Defensa habla de los trabajos realizados con gérmenes y gases venenosos

Esta clase de armas sólo se emplearía contra la nación que atacase con ellas

WASHINGTON, 13.—En una declaración formulada por el secretario de Defensa, James Forrestal, ha dicho que los Estados Unidos van a la cabeza en las investigaciones científicas relacionadas con la guerra, y que los trabajos realizados con gérmenes y gases venenosos tienden principalmente a la defensa.

Pero ha advertido claramente que los Estados Unidos intentan estar preparados para hacer frente con esta clase de armas si otro nación ataca con ellas, aunque las armas de gérmenes no son tan fantásticas como se decía. Aclaró que aunque la guerra en gran escala, empleando gérmenes nunca ha sido utilizada por ninguna nación, las investigaciones realizadas en los Estados Unidos demuestran que "pueden utilizarse como armas en una guerra 'suave', si bien cuanto se ha dicho de su poder fantástico para matar no tiene base."

Aldens Waitt, jefe del Cuerpo Químico del Ejército, dijo a los periodistas que "la utilización de gérmenes de enfermedades podría ser practicable". Sin embargo, la forma de distribuir estos agentes es uno de los mayores obstáculos para su utilización.

Para terminar con la obstrucción

WASHINGTON, 13.—En el despacho del senador demócrata Scott Lucas, y con aprobación del Presidente Truman, se celebró hoy una reunión de congresistas, tanto demócratas como republicanos y estudiantes, como partidarios de la igualdad racial, para tratar de poner fin mediante una fórmula de compromiso a la cuestión del obstaculismo que practican los senadores contrarios a la política neogrófica de Truman, y que no ha sido posible anular, como se pretendió, por la aplicación de la "guillotina".—EPEF.

La huelga de mineros

WASHINGTON, 13.—Anticipándose al paro de dos semanas, que comenzará el lunes 14 y que afecta a 425.000 mineros, los ferrocarriles que transportan carbón han comenzado a suspender obreros, y se espera que para principio de la semana entrante la mayoría de éstos sin trabajo pase de los 50.000.—EPEF.

LA SEMANA INTERNACIONAL

Rusia descubre sus intenciones agresivas al reaccionar contra un Pacto puramente defensivo, como el del Atlántico

El Pacto del Atlántico, ultimado

El Pacto del Norte del Atlántico, es decir, el más extensa alianza defensiva que han conocido jamás los hombres, ha sido ya ultimado después de las reuniones celebradas en Washington, en las semanas últimas, con el Secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson, por el texto definitivo. En su lista de potencias inicialmente firmantes: Gran Bretaña, Francia, Canadá, Noruega, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. El anteproyecto consta de un preámbulo y once artículos. Ahora habrá de ser objeto de aprobación por los Gobiernos y Parlamentos respectivos. Esa aprobación se ha producido ya por lo que toca a Gran Bretaña. Al objeto de examinarlo conjuntamente, ha sido adelantada para hoy, en Londres, la reunión que, en el mes de Abril y en Luxemburgo, había de celebrar el Consejo Consultivo de las cinco naciones que forman la Unión Occidental de Europa. En cuanto a los Estados Unidos, el texto ha sido totalmente aprobado por la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores, cuyo Presidente, Connally, puso fin a la deliberación con estas palabras: "En general, y en lo que nos concierne, puedo decir que el trabajo está ya hecho." Ahora pasará al pleno del Senado, cuya ratificación es necesaria. Se encuentra en Washington, para someterse a las negociaciones, el Ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Rasmussen, según el cual "puedo decir que mis conversaciones son muy satisfactorias"; no se duda, por ello, de la incorporación danesa, a la vez que se han cursado, o están a punto de cursarse, invitaciones a Italia, Islandia y Portugal, y a Irlanda no por haber declarado su Gobierno que, mientras no se lleve a cabo la unificación de la isla, no intervendrá en ningún Pacto de esta clase. Como consecuencia, se tiene por seguro que este trascendental documento será firmado en Washington en la primera semana de Abril, para ser ratificado en la reunión de las sesiones de la tercera Asamblea general de la O. N. U. La presencia en Washington, con esos dos motivos, de los distintos Ministros de Asuntos Exteriores daría—y dará, probablemente—ocasión para que, por vez primera, el nuevo Secretario de Estado, Dean Acheson, tome contacto con sus colegas europeos, especialmente Bevin y Schuman, para un atento examen de la crítica situación en el mundo.

Sujeto todavía a modificaciones, el texto del Pacto del Atlántico no será dado a conocer hasta que sea firmado. Sin embargo, por conductos muy autorizados se han divulgado ya los extremos principales. El propósito es la sincretización en cuatro sus objetivos concretos: proclamación terminante del derecho a la defensa, individual y colectiva, contra toda agresión, venga de donde venga; armonización completa del Tratado con los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas; contribución a la eliminación de la inseguridad presente, y adecuación de los medios para que el Tratado tenga una auténtica eficacia. Con arreglo a tales objetivos, el Pacto, que es—repetámoslo—una estricta alianza defensiva no creará ninguna de las obligaciones anteriormente contraídas por cualquiera de los signatarios, sino que se sujeta a las prescripciones de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en sus artículos 51 y 52, que reconocen, respectivamente, el "derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva", y la "existencia de acuerdos u organismos regionales". Su duración será de veinte años, prorrogables, si bien al cabo de los diez primeros podrá ser revisado, y está prevista la creación de aquellos organismos subsidiarios, incluso militares, que se consideren convenientes para el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

¿Contra quién va dirigido?

Es evidente que esos Pactos, que, con el de la Unión Occidental de Europa y el inevitable del Mediterráneo, responderán a una gigantesca concepción de estrategia defensiva, constituyen la más decidida aportación al mantenimiento de la paz. Alenta en ellos, después de todo, la vieja y

Contenido del Tratado

Unió es que los puntos más interesantes son estos tres: definición de la agresión, área comprendida en el Tratado y forma de asistencia; sobre todo este último, objeto de tan apasionados debates en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano el 21 de Febrero expusimos cuál era, a este respecto, la situación. Con arreglo al artículo primero de la Constitución de los Estados Unidos, sólo al Congreso corresponde declarar la guerra. Había que descartar, por consiguiente, todo compromiso mediante el cual los Estados Unidos asumieran la obligación de una asistencia "automática" en caso de agresión. En esto coincidieron los dos más caracterizados representantes de los dos partidos: el demócrata Connally y el republicano Vandenberg. "El Pacto—declaró el primero—no contendrá ningún compromiso, moral, legal, físico o de cualquier otra índole, que implique automáticamente a la guerra cuando cualquier nación europea pida que nos empeñemos en su guerra." Pero esta dificultad ha sido ingeniosamente obviada. En primer lugar, el Pacto prevé que, para surtir efecto, ha de ser ratificado por los Estados Unidos y por las otras partes de conformidad con sus Constituciones respectivas, lo que sanciona el derecho inalienable del Congreso norteamericano para adoptar las decisiones últimas. Por lo mismo, el concepto de ayuda "automática" ha sido reemplazado por el de ayuda "inmediata", perfectamente aceptable por las partes europeas, tanto más cuanto que ese concepto de la ayuda "inmediata" y es esto lo que importa—incluye taxativamente el empleo de las fuerzas armadas. Como consecuencia, el texto—el del discutidísimo artículo quinto—, que sigue muy de cerca al correspondiente del Pacto asistido, que es el de Petrópolis, ya en plena vigencia, queda sustancialmente redactado así: "Cualquier ataque armado contra cualquiera o cualesquiera de los signatarios, en Europa o Norteamérica, será considerado como un ataque contra todos. Por consiguiente, los demás signatarios del Pacto asistido, en la parte o las partes atacadas, tomando de manera inmediata, individual y colectivamente, aquella acción, incluido el empleo de la fuerza armada, que se considere necesaria para el mantenimiento de la seguridad en el espacio del Norte del Atlántico."

Claro es que este convenio de ayuda necesaria del complemento de la definición de la agresión y del señalamiento de la zona en que tal agresión puede ser perpetrada. Ambos extremos están previstos, al parecer, en el artículo noveno. Según él, la zona protegida es la situada al Norte del Trópico de Cáncer, es decir, de la línea imaginaria que, pasando por el Norte de Cuba, penetra en África por el Sahara español. Sus límites son deliberadamente imprecisos: pueden comprender a cualquier país que, con un criterio más o menos rigurosamente atlántico, se halle dentro de aquella área inconcreta. Por ejemplo, Argelia, que como territorio francés es considerado, supuesto que lo integran tres departamentos administrativos franceses. Pero adviértase que, protegidas por el Pacto de Petrópolis todas las costas americanas del Atlántico y del Pacífico, la dimensión de este segundo Pacto adquiere proporciones colosales. Según ese mismo artículo noveno, se considera como agresión "todo ataque armado", no sólo contra cualquiera de los firmantes de Europa y América, más, de momento, Argelia, sino contra las fuerzas militares que los signatarios tengan radicadas en Europa, así como contra toda posesión, isla, barcos o aviones de esos mismos signatarios en el espacio a que el Tratado alcanza.

Es evidente que esos Pactos, que, con el de la Unión Occidental de Europa y el inevitable del Mediterráneo, responderán a una gigantesca concepción de estrategia defensiva, constituyen la más decidida aportación al mantenimiento de la paz. Alenta en ellos, después de todo, la vieja y

Contenido del Tratado

Unió es que los puntos más interesantes son estos tres: definición de la agresión, área comprendida en el Tratado y forma de asistencia; sobre todo este último, objeto de tan apasionados debates en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano el 21 de Febrero expusimos cuál era, a este respecto, la situación. Con arreglo al artículo primero de la Constitución de los Estados Unidos, sólo al Congreso corresponde declarar la guerra. Había que descartar, por consiguiente, todo compromiso mediante el cual los Estados Unidos asumieran la obligación de una asistencia "automática" en caso de agresión. En esto coincidieron los dos más caracterizados representantes de los dos partidos: el demócrata Connally y el republicano Vandenberg. "El Pacto—declaró el primero—no contendrá ningún compromiso, moral, legal, físico o de cualquier otra índole, que implique automáticamente a la guerra cuando cualquier nación europea pida que nos empeñemos en su guerra." Pero esta dificultad ha sido ingeniosamente obviada. En primer lugar, el Pacto prevé que, para surtir efecto, ha de ser ratificado por los Estados Unidos y por las otras partes de conformidad con sus Constituciones respectivas, lo que sanciona el derecho inalienable del Congreso norteamericano para adoptar las decisiones últimas. Por lo mismo, el concepto de ayuda "automática" ha sido reemplazado por el de ayuda "inmediata", perfectamente aceptable por las partes europeas, tanto más cuanto que ese concepto de la ayuda "inmediata" y es esto lo que importa—incluye taxativamente el empleo de las fuerzas armadas. Como consecuencia, el texto—el del discutidísimo artículo quinto—, que sigue muy de cerca al correspondiente del Pacto asistido, que es el de Petrópolis, ya en plena vigencia, queda sustancialmente redactado así: "Cualquier ataque armado contra cualquiera o cualesquiera de los signatarios, en Europa o Norteamérica, será considerado como un ataque contra todos. Por consiguiente, los demás signatarios del Pacto asistido, en la parte o las partes atacadas, tomando de manera inmediata, individual y colectivamente, aquella acción, incluido el empleo de la fuerza armada, que se considere necesaria para el mantenimiento de la seguridad en el espacio del Norte del Atlántico."

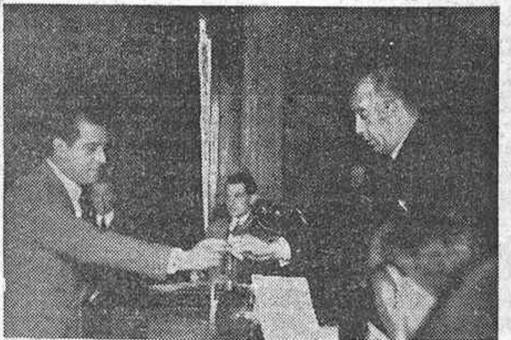
Claro es que este convenio de ayuda necesaria del complemento de la definición de la agresión y del señalamiento de la zona en que tal agresión puede ser perpetrada. Ambos extremos están previstos, al parecer, en el artículo noveno. Según él, la zona protegida es la situada al Norte del Trópico de Cáncer, es decir, de la línea imaginaria que, pasando por el Norte de Cuba, penetra en África por el Sahara español. Sus límites son deliberadamente imprecisos: pueden comprender a cualquier país que, con un criterio más o menos rigurosamente atlántico, se halle dentro de aquella área inconcreta. Por ejemplo, Argelia, que como territorio francés es considerado, supuesto que lo integran tres departamentos administrativos franceses. Pero adviértase que, protegidas por el Pacto de Petrópolis todas las costas americanas del Atlántico y del Pacífico, la dimensión de este segundo Pacto adquiere proporciones colosales. Según ese mismo artículo noveno, se considera como agresión "todo ataque armado", no sólo contra cualquiera de los firmantes de Europa y América, más, de momento, Argelia, sino contra las fuerzas militares que los signatarios tengan radicadas en Europa, así como contra toda posesión, isla, barcos o aviones de esos mismos signatarios en el espacio a que el Tratado alcanza.

Es evidente que esos Pactos, que, con el de la Unión Occidental de Europa y el inevitable del Mediterráneo, responderán a una gigantesca concepción de estrategia defensiva, constituyen la más decidida aportación al mantenimiento de la paz. Alenta en ellos, después de todo, la vieja y

Votación de compromisarios para elecciones provinciales

Se efectuó ayer en todos los Ayuntamientos y en las entidades corporativas

LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EL DOMINGO EN TODA ESPAÑA



El Alcalde de Madrid, Conde de Santa Marta de Babiló, preside la votación de los compromisarios que, en nombre del Ayuntamiento de la capital, intervendrán el próximo domingo en la elección de diputados provinciales. (Foto Cifra.)

El Ayuntamiento de Madrid se reunió ayer, a las diez de la mañana, en sesión extraordinaria para designar entre los concejales a los compromisarios que el domingo 20 intervendrán en la elección de diputados provinciales, con arreglo al decreto del 4 de febrero último. Presidió el alcalde, conde de Santa Marta de Babiló. El secretario dió lectura al decreto de referencia, y a continuación los concejales procedieron a emitir su voto. Hecho el recuento de las papeletas, quedaron nombrados compromisarios, por 18 votos, los siguientes ediles: don Miguel Álvarez Añicón, don Octaviano Alonso de Celis, don Luis Calvo Sotelo, don José Manuel Bargas, don Sebastián Inchausti del Olmo, don Manuel Torres Garrido, don Carlos de Miguel Postigo, don Francisco Parrilla Candel y don Miguel Mostardó Guzmán.

Estos compromisarios elegrán el próximo domingo de los cuatro diputados que representarán a Madrid en la nueva Corporación provincial.

En las entidades corporativas

Por su parte, también se reunieron las Juntas directivas de las entidades corporativas para designar el correspondiente compromisario, que intervendrá en la elección de los seis diputados que representarán en la Diputación a las entidades culturales, profesionales y económicas. En éstas las siguientes:

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid y su provincia, Colegio de Abogados de Madrid, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia, Colegio de Ingenieros de Minas, Inchausti del Olmo, don Manuel Torres Garrido, don Carlos de Miguel Postigo, don Francisco Parrilla Candel y don Miguel Mostardó Guzmán.

Los Ayuntamientos de la provincia de Madrid eligieron también a sus compromisarios, cuyo total asciende a 192.

Las elecciones en provincias

Noticias recibidas de provincias dan cuenta de que en todos los Ayuntamientos se ha procedido también a la elección de compromisarios para la elección de diputados provinciales, según lo dispuesto.

El Madrid vence a los "modestos"



En el partido celebrado ayer en Chamartín, un equipo del Madrid venció a una selección de "modestos" jugadores madrileños por 6 tantos a 4. En la foto se ve a Urrea, delantero contra del Madrid, entrando al remate de un balón contra la intervención del portero de los "modestos", Martínez, quien tampoco logra hacerse con la pelota. (Foto Cifra.)

El estado de salud del Rey Jorge VI es satisfactorio

LONDRES 5.—Una parte facultativa formada por siete médicos acerca de la salud de Jorge VI dice que durante la noche pasada tuvo ratos de descanso el Monarca, cuya temperatura, pulso y respiración son normales, siendo el estado y la mayoría del paciente los habituales de después de la operación que ha sufrido.—EPEF.

EL PROBLEMA DEL HOGAR, RESUELTO CON LOS CREDITOS FAMILIARES A PAGAR EN DIEZ MESES, CREADOS POR SAN MATEO PARA COMODIDAD DE LAS FAMILIAS. Infórmese en SAN MATEO, 1. Oficinas



Aniversario de don Antonio López del Oro

Misas en Madrid y Hellín. Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Antonio López del Oro...

Ciclo de conferencias del Colegio de Abogados de Abogados

Estarán a cargo de relevantes personalidades. El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid ha organizado un ciclo de conferencias...

Las reliquias de San José de Calasanz, en el pueblo natal del santo

Una inmensa multitud las acoge con fervor. HUESCA, 13.—En la mañana de hoy entraron triunfalmente de la villa de Peraita de la Sal las sagradas reliquias de San José de Calasanz...

El último retrato del general Giraud



Francia ha premiado las glorias de uno de sus mejores soldados, el general Giraud, con la concesión de la Medalla Militar...

Censura jurídica por el proceso Mindszenty

Se celebrará esta tarde en el palacio de Justicia. La Academia de Doctores ha organizado un acto de censura jurídica sobre el proceso y condena del cardenal Mindszenty...

Elecciones preparatorias de procuradores en Cortes

Por la Cámara Oficial Sindical Agraria. En el salón de actos de la C. N. S. se reunieron ayer mañana en la Asamblea provincial y el Cabildo de la Cámara Oficial Sindical Agraria...

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON ENRIQUE CALVO Y MADRÑO ABOGADO DEL ESTADO FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MADRID EL DIA 13 DE MARZO DE 1949

EL SEÑOR DON SALVADOR ECHEANDIA GAL FUNDADOR DE LA PERFUMERIA GAL HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE IRUN FALLECIO EL DIA 13 DE MARZO DE 1949

EL SEÑOR DON SALVADOR ECHEANDIA GAL Presidente de honor de las Sociedades Anónimas Perfumería Gal, Perfumería Floralía, Veritas y Lorebat FALLECIO EL DIA 13 DE MARZO DE 1949

Almáden, consagrado a la Virgen de Fátima. ALMADEN, 13.—Se ha celebrado un grandioso acto de fervor de los pueblos de comarca a la Virgen de Fátima...

Unificación de impuestos indirectos. LA HAYA, 13.—El protocolo firmado por los ministros de Asuntos Exteriores...

VIDA RELIGIOSA. Santuario de San Antonio (Bravo Murillo, 150).—Mañana, 15, comienza este año en todo el orbe católico el piadoso ejercicio de los trece mares a San Antonio...

Ejercicios espirituales. Hermandad del Perpetuo Socorro.—Hoy día 14, dará comienzo una tanda de ejercicios para empleados jóvenes del Instituto Nacional de Previsión...

Moción norteamericana condenatoria religiosa en Hungría. Acto de desagravio en Santiago de Chile. WASHINGTON, 13.—La Comisión senatorial de Relaciones Exteriores...

Grandioso acto de desagravio SANTIAGO DE CHILE, 13.—Unas 20.000 personas asistieron a la misa celebrada esta mañana en la plaza de la Constitución...

TERMINA LA CONFERENCIA MINISTERIAL DEL BENELUX

EL 1 DE JULIO COMENZARA LA UNION ECONOMICA PROVISIONAL DE BELGICA, HOLANDA Y LUXEMBURGO

LA HAYA, 13.—Ha terminado la conferencia ministerial del Benelux, publicándose un comunicado según el cual—como otiosamente se había dicho ya—en el primer día de julio del año actual...

LXIII aniversario de la Sociedad de Comisionistas

En la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se celebró ayer el acto conmemorativo del LXIII aniversario de su fundación...

Chiang Kai-chek se retira a la isla de Kulangsu

PERMANECERA APARTADO TOTALMENTE DE LOS ASUNTOS PUBLICOS. SHANGHAI, 13.—El mariscal Chiang Kai-chek ha llegado a la isla de Kulangsu...

NOTICIAS

Décimo aniversario de la independencia de Eslovaquia.—Organizada por la colonia eslovaca residente en España, y para conmemorar el X aniversario de la independencia de su país, actualmente bajo la opresión comunista...

SAN JOSE BAZAR DE LA UNION EN SUS DOS LOCALES MAYOR, 1 (Puerta del Sol) y GOYA, 21

LA CRUZADA ESPAÑOLA ADVIRTIÓ AL MUNDO EL PELIGRO MOSCOVITA

El comandante portugués Jorge Botelho Moniz es objeto de un homenaje en Lisboa. LISBOA, 13.—En los comedores de Asistencia Social de la Legión Portuguesa se celebró el banquete homenaje al comandante y diputado Jorge Botelho Moniz...

SECCION FINANCIERA

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA. Juntas generales ordinaria y extraordinaria CONVOCATORIA. Esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria...



Novedades teatrales de la semana

SE ESTREAN DOS COMEDIAS NACIONALES, UNA EXTRANJERA, UNA OPERETA Y DIVERSOS CUADROS FOLKLORICOS

Movida ha sido la última semana teatral, y en su movimiento... Novedad, o por lo menos lo no manoseado del asunto, la parodia con que se dibujan los tipos...

DE SOCIEDAD

NATALICIOS En el sanatorio de Nuestra Señora de la Asunción de la flor del Rosario, y asistida por el doctor Parache, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño...

BAUTIZO En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo de la hija de los señores de Bérnago...

ENTIERRO DE LA SEÑORA DE MARTINEZ KLEISER Ayer se efectuó el entierro del cadáver de doña María de las Nieves Rodríguez Cosman...

INTERVENCIONES QUIRURGICAS En el sanatorio Ruber, asistida por los prestigiosos doctores Parache y Parache...

En honor de los populares locutores de Radio Madrid "Pototo" y "Boliche" se celebrará el miércoles 16 en un céntrico restaurante un banquete homenaje.

ARTE

Exposiciones en siete días

Exposición-homenaje a Ignacio Pinazo.—Pocos artistas poseen en la época en la cual vivió Pinazo, cuyo centenario se conmemora...

Exposición de fotografías en la Sala Perantón.—Una pequeña historia de nuestro paisaje se ha inaugurado en la sala Perantón...

UN GRAN DESFILE DE MODELOS TENDRA LUGAR ESTA NOCHE EN LOS SALONES DE VILLA ROMANA

Es por todo ello que la dirección técnica de Villa Romana ha decidido ofrecer esta noche un espectáculo en la sala de esta noche...

IBERIA CORSARIO Agencia oficial. Servicio de taller Radio Sanz Rivero San Bernardo, 68.—MADRID

El proyecto de una Exposición Internacional de Arte en Sevilla

Hasta ahora no ha habido más que un cambio de impresiones entre las autoridades locales

Algunos periodistas visitaron ayer al subsecretario de Relaciones Exteriores, don Ortiz Muñoz...

RESTAURANTE VALENCIA Plaza del Callao.—Teléfono 21018

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

GACETILLAS ORQUESTA NACIONAL HANS ROSBAUD

Jane Carré CLUB CASTELLO CASTELLO, 24. Tel. 25.52.69

TEATRO CALDERON Lunes, martes y miércoles, últimos días de actuación de los "emperadores" del canto flamenco

ARGEL.—5: Ahora seremos felices, Encadenados. ARGUILLAS.—Continúa 5: La otra y Débil es la carne (Rex Harrison)

Calatravas Paz y Tivoli SEMANA DE EXHIBICION EN MADRID

TEATRO CALDERON Niña de los Peines y Pepe Pinto con su gran espectáculo

De clamor es el triunfo de JUANITA REINA CON SU NUEVO ESPECTACULO SOLERA DE ESPAÑA NUMERO 6

OPPIO La de más intriga y emoción SEGUNDO REESTRENO EN SOBERBIOS PROGRAMAS

VERGARA HOY. La máxima creación de la bellísima MARIA FELIX en MARE NOSTRUM

ZARZUELA Temporada popular BUTACA, 15 PESETAS

YOLA la creación máxima de CELIA GAMEZ y reaparición del auténtico "Pelohchi"

PAOLA CAFFARELLA PRODIGIOSA PIANISTA DE ONCE AÑOS

